La UC insta a todas las comunidades de la universidad a la vacunación contra el COVID-19 mientras se revisen los requisitos de normativa

La Universidad de California dio a conocer hoy los detalles de una <u>normativa propuesta</u> respecto a la vacunación contra el COVID-19, como parte de su involucramiento con la comunidad, al sumarse a la Universidad Estatal de California (CSU, por sus siglas en inglés) en apoyo a las inmunizaciones, con miras al regreso de estudiantes, facultad, académicos designados y personal docente en persona, a través de todo el estado este otoño.

"Vacunarse contra el virus que causa el COVID-19 es un paso clave que la gente debe dar para protegerse a sí mismos, a sus amistades y familiares, y en las comunidades de nuestros campus a la vez que ayudamos a poner fin a la pandemia," dijo el Presidente de la UC Michael V. Drake, M.D.

"Conjuntamente, la CSU y la UC matriculan y emplean más de un millón de estudiantes y empleados en 33 campus universitarios principales, por lo que este es el plan universitario más global y trascendental de vacunación contra el COVID-19, de todo el país", dijo el Rector de la CSU, Joseph I. Castro. "En conformidad con anuncios previos de la CSU en relación con la respuesta de la universidad a la pandemia, ahora estamos dando a conocer esta información a los estudiantes, sus familias y nuestros empleados con un amplio margen de tiempo para hacer sus planes de vacunarse antes del comienzo del curso en el otoño".

Dada la importancia de la vacunación, la UC está involucrando ahora a su comunidad en un diálogo acerca de los detalles de la normativa propuesta, de manera que los estudiantes, la facultad, los académicos designados y el personal dispongan de tiempo suficiente para conseguir vacunarse antes del curso que comienza en el otoño.

De acuerdo con la normativa propuesta, la Universidad exigirá a los estudiantes, la facultad, los académicos designados y el personal con acceso a los predios de los campus en cualquier centro de la UC a partir del otoño, para inmunizarse contra el SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19. La UC ahora insta enérgicamente a los estudiantes, la facultad, los académicos designados y el personal a que voluntariamente consigan vacunarse tan pronto como sean elegibles y puedan concertar una cita. El requisito entrará en efecto una vez que la vacuna tenga la aprobación completa de la Administración de Alimentos y Drogas de EE.UU. (FDA, por sus siglas en inglés).

Los estudiantes que tengan planeado acceder a un campus de la UC este otoño necesitarán actualizar la documentación de inmunización en su expediente de forma que conste que ha sido vacunado o que tiene una exención aprobada o exención médica previa a su acceso al campus. Para aquéllos que no puedan vacunarse antes de su llegada al campus, los centros de salud estudiantil tal vez puedan ayudarles a encontrar algún recurso local de vacunación, pero eso pudiera requerir protecciones especiales. A la facultad, a los académicos designados y al personal se les advierte que el plazo para presentar la información sobre la vacunación termina una vez que la normativa quede finalizada.

Para ese número cada vez mayor de personas que <u>esperan regresar a centros de la UC</u> la vacunación es esencial para la seguridad y bienestar de la comunidad. Además de eso, el distanciamiento físico, el uso de mascarillas y el lavado y limpieza de manos frecuente continuarán siendo cruciales en la vida cotidiana de los campus.